

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

30/10/2020

INCLAM suma contratos por valor de 7,78 millones de euros en España, Paraguay, Honduras y Perú

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INCLAM, S.A.** (en adelante “**INCLAM**” o “**la Sociedad**” indistintamente). La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En ESPAÑA se han producido importantes noticias para la cartera de la compañía con contratos que suman un global de 4,7 millones de euros, siendo el 90% contratos relacionados con la planificación, gestión de inundaciones y riesgos asociados, servicios en los que el Grupo INCLAM es un referente internacional.

Con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Dirección General del Agua) se ha hecho efectiva la firma de **3** importantes contratos en materia de gestión de inundaciones.

Los dos primeros, liderados al 60% por INCLAM son los relacionados con: “servicios para revisión y actualización de planes de gestión del riesgo inundación (PGRI) de las cuencas de las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias e implantación de varias medidas. Lote 3 (Duero)” por un importe global que asciende a 1.298.013,22 euros y la “Contratación de servicios para revisión y actualización de planes de gestión del riesgo inundación de las cuencas de las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias e implantación de varias medidas. Lote 7 (Segura)”, cuyo importe global asciende a 1.462.327,60 euros.

Ambos contratos tienen como objetivo, en sus respectivas cuencas, lograr una actuación coordinada de todas las administraciones públicas y de la sociedad para reducir las consecuencias negativas de las inundaciones mediante la definición y ejecución de un conjunto de actuaciones, ordenadas y priorizadas, que cada una de las administraciones debe aplicar en el ámbito de sus competencias para lograr dicho objetivo y que constituyen el programa de medidas del Plan.

En tercer lugar, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Dirección General del Agua) también comunicaba recientemente la renovación del contrato que consiste en los servicios para la elaboración de los estudios de coste-beneficio, viabilidad y priorización de las obras estructurales incluidas en los planes de gestión de riesgo de inundación y planes hidrológicos de Cuenca, por otros dos años adicionales y con un **presupuesto de 1.034.519,77 euros**.

Se han firmado con la **Agencia Catalana del Agua**, organismo dependiente de la Generalitat de Catalunya, 2 contratos vinculados igualmente con la gestión de riesgos por inundaciones, materia en la que INCLAM es referente a nivel nacional. **El primero, con un presupuesto de 82.552,25 euros** y una duración de 14 meses, tiene como objeto desarrollar el estudio de alternativas existentes para establecer las medidas de protección contra las inundaciones en tres tramos fluviales de la Cuenca Interna de Catalunya clasificados como Tramos Potenciales Significativos de Inundación (TRI) de acuerdo a la "Avaluació Preliminar del Risc d'Inundació del Districte de Conca Fluvial de Catalunya (APRI)" de febrero de 2012. Estos tres tramos son el tramo final de la riera de Sant Pol (T.M. de Sant Pol de Mar), el Torrent de Sant Joan i de la Piera (T.M. de Vilanova i la Geltrú) y el Barranc de Barenys (T.M. de Salou, Reus y Vila-seca).

El **segundo contrato** tiene que ver con los servicios para la revisión y actualización del plan de gestión del riesgo de inundación del distrito de cuenca fluvial de Catalunya (2.º ciclo de planificación) e implantación de medidas. En este caso INCLAM es líder del consorcio adjudicatario al 60% del contrato, que cuenta con un **presupuesto global de 562.345,52 euros** y un plazo de 30 meses para su ejecución.

El alcance de los trabajos es la redacción del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) del distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya de acuerdo al segundo ciclo de implantación de la Directiva de Inundaciones (DI), la realización del respectivo reporting y la redacción de la propuesta de medidas en cumplimiento de las obligaciones de revisión e información a la Comisión Europea.

Asimismo y continuando con la contratación en el mercado español, INCLAM ha resultado adjudicatario de otros proyectos de importe menos relevante, que suman en su totalidad alrededor de **340.000 euros** aproximadamente.

Recientemente se han producido dos importantes hitos que fortalecen la consolidación del **mercado paraguayo**. Por un lado la adjudicación, por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de PARAGUAY, al consorcio INCLAM-HIDROCONTROL de los servicios de consultoría para el desarrollo del "Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca de la Bahía de Asunción", cuyo importe asciende apropiadamente a **969.274 USD, financiado por el BID**. Este consorcio, liderado por INCLAM al 65%, dispondrá de un plazo de 18 meses para ejecutar el proyecto, cuyo primer objetivo será realizar un diagnóstico de la situación del estado del saneamiento actual de la Cuenca de la Bahía de Asunción y del Arroyo Mburicaó con sus contribuyentes y en segundo lugar, elaborar propuestas de soluciones, basadas en el diagnóstico anterior. Este contrato fortalece su posicionamiento como consultor experto en la planificación estratégica y mejora de la gestión de los recursos hídricos en Paraguay, dando continuidad al éxito logrado con anteriores trabajos como el *Estudio de Recursos Hídricos y Vulnerabilidad Climática del Acuífero Patiño*, igualmente financiado por el BID, del cual este organismo ha llegado a publicar un libro, como caso de éxito.

El segundo hito para el mercado de Paraguay es la adjudicación al mismo consorcio, en esta ocasión liderado al 51% por parte de INCLAM, de los "Servicios de Consultoría para

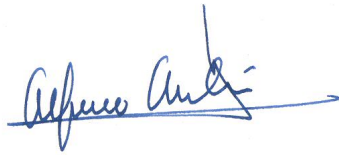
la fiscalización de la Construcción de Redes de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Indígenas y Localidades Menores beneficiarias del Proyecto del Acueducto del Chaco Central”, financiado por el BID y con un presupuesto aproximado de 5.201.819.000 Guaraníes, equivalentes a casi **800.000 USD**.

Estos dos nuevos contratos logran un doble objetivo, por un lado se ratifica el éxito de su implantación en el Mercado de Paraguay y por otro, diversifica el tipo de actividad en el país, ya que anteriormente su experiencia era fundamentalmente como consultora especializada en recursos hídricos y, con estos nuevos proyectos amplía su cobertura en materia de Dirección de Obras y Proyectos (DOP).

Un nuevo contrato para la línea de negocio de EPC viene de la mano de la Secretaría de Infraestructuras y Servicios Públicos (INSEP) de la REPÚBLICA DE HONDURAS que ha depositado su confianza en INCLAM para ejecutar la Construcción y Puesta en Marcha de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Aeropuerto Internacional de Palmerola, en un plazo de 15 meses y con un **presupuesto de 1.199.769,26 USD**. Este Proyecto que tiene por objeto la ingeniería, suministro, instalación, puesta en marcha y capacitación, así como construcción y obras civiles de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de 200 metros cúbicos al día en el nuevo Aeropuerto Internacional de Palmerola, está incluido en el Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España y será administrado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

En Perú y por valor de 706.016,13 €, se vuelve a renovar el contrato relativo al servicio de abastecimiento de agua apta para consumo humano a través de las 64 plantas potabilizadoras, instaladas en las Comunidades Nativas de las Cuencas de los Ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón en el Departamento de Loreto, para el PNSR (Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento). Esta nueva ampliación por 4,6 meses, se suma a los más de 5 años trabajando en la región de Loreto, garantizando la fiabilidad del servicio de abastecimiento de agua segura.

En Madrid a 30 de octubre de 2020



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO
Dº Alfonso Andrés Picazo